



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR
CITACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO SUPERIOR
AÑO 2.026

Salta, 15 de abril de 2026

CONSEJERO/A

PRESENTE:

Por indicación del Sr. Rector, convoco a usted a participar de la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA ORDINARIA del CONSEJO SUPERIOR** que se llevará a cabo el día **JUEVES 16 de ABRIL del año en curso**, a partir de horas 15:00, modalidad PRESENCIAL, en la Sala de Sesiones "Rector Holver Martínez Borelli", Edificio de Bibliotecas, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Expediente Electrónico N° 21/26-SAC-UNSa SECRETARÍA ACADÉMICA eleva Proyecto de Resolución respecto al Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) instituido por RESOL-2023-2598-APN-ME y modificado por RESOL-2025-SSG-APN-SE#MCH de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano.

Despacho Conjunto N° 01/26, Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina e Interpretación y Reglamento aconsejan:

- **APROBAR** los Lineamientos del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) de la Universidad Nacional de Salta.
- **APROBAR** las Consideraciones Generales del Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios (SACAU) de la Universidad Nacional de Salta.
- **APROBAR** el Sistema de reconocimiento de las Actividades Curriculares y/o Formativas Acreditables (ACFA) de la Universidad Nacional de Salta.

Atentamente.-


Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA